ACTA RECOMENDACIÓN COMITÉ EVALUADOR

PROCESO DE CONTRATACIÓN DE MINIMA CUANTÍA
No. MM-MC-SDS-002-2026

En la ciudad de Monterrey a los cuatro (4) días del mes de marzo del año dos mil veintiséis (2026), se reunió el Comité Evaluador designado para el presente Proceso, con el fin de proceder a realizar la recomendación de adjudicar o declarar desierto el Proceso de Contratación de Mínima Cuantía que tiene como objeto: "SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE TIPO BIODIÉSEL Y GASOLINA CORRIENTE PARA LOS VEHÍCULOS: BUS ADSCRITO A LA UNIDAD DE ATENCIÓN INTEGRAL – UAI (PLACAS ODS-529), ASÍ COMO LOS VEHÍCULOS DE PLACAS OKZ-715, PXV-696, OSE-976, MOTOCICLETA DE PLACAS PBJ-49C Y EL GENERADOR ELÉCTRICO; CON EL FIN DE GARANTIZAR LA MOVILIDAD INSTITUCIONAL, EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS, OPERATIVAS, MISIONALES, Y EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE MONTERREY CASANARE."

1. PROPONENTES DENTRO DEL PROCESO DE SELECCIÓN:

Una vez cumplidos los requisitos de publicidad establecidos en la Ley 80 de 1993 y Ley 1150 de 2007, se realizó el cierre del Proceso de Selección No. MM-MC-SDS-002-2026, en la cual se presentó el proponente que se relaciona a continuación:

No	NOMBRE	REPRESENTANTE
1	**ESTACIÓN DE SERVICIO MORICHAL DEL LLANO LIMITADA. NIT. 900.006.128-6**	**LUZ NEIDA RAMÍREZ PULIDO C. C. 24.231.524 EXPEDIDA EN MONTERREY**

2. INFORME DE EVALUACIÓN

Como resultado de la verificación de requisitos habilitantes y evaluación de la propuesta económica se obtuvo el siguiente resultado:

No.	PROPONENTE	JURÍDICO	TÉCNICO	OFERTA ECONOMICA	CONCEPTO GENERAL
1	**ESTACIÓN DE SERVICIO MORICHAL DEL LLANO LIMITADA. NIT. 900.006.128-6**	**HABILITADO**	**HABILITADO**	**HABILITADO**	**HABILITADO**

3. RECOMENDACIÓN

El Comité Evaluador, de conformidad con el resultado del Informe de Evaluación realizado, recomienda aceptar la Oferta allegada al Proceso de Contratación de Mínima Cuantía No. MM-MC-SDS-002-2026, cuyo objeto es

"SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE TIPO BIODIÉSEL Y GASOLINA CORRIENTE PARA LOS VEHÍCULOS: BUS ADSCRITO A LA UNIDAD DE ATENCIÓN INTEGRAL – UAI (PLACAS ODS-529), ASÍ COMO LOS VEHÍCULOS DE PLACAS OKZ-715, PXV-696, OSE-976, MOTOCICLETA DE PLACAS PBJ-49C Y EL GENERADOR ELÉCTRICO; CON EL FIN DE GARANTIZAR LA MOVILIDAD INSTITUCIONAL, EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS, OPERATIVAS, MISIONALES, Y EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE MONTERREY CASANARE," al Oferente ESTACIÓN DE SERVICIO MORICHAL DEL LLANO LIMITADA, con NIT. 900.006.128-6, Representada Legalmente por LUZ NEIDA RAMÍREZ PULIDO, identificada con cédula de ciudadanía No. 24.231.524 expedida en Monterrey, Casanare, al considerar que cumple con la totalidad de los Requisitos Habilitantes establecidos en la Invitación Pública de Mínima Cuantía.

Se da por terminada la presente. En constancia de lo anterior, se suscribe por quienes en ella intervinieron en señal de aceptación.

Los Profesionales Contratados por la Oficina Asesora de Jurídica, integrantes del Comité Evaluador:

ORIGINAL FIRMADO POR:

SONIA CLARET MARTÍNEZ RODRIGUEZ
Oferta Económica

ERIKA FERNANDA CASTELLANOS VILLAMIL
Habilitantes Técnicos – Oferta Económica

JORGE IGNACIO AVENDAÑO SEGURA
Habilitantes Jurídicos